

Teniendo en cuenta los horarios de atención que manejan las diferentes autoridades se les recuerda gestionar con ellos los tiempos extraordinarios para las operaciones programadas fuera del horario habitual que manejan dichas autoridades. En el evento de no optar por realizar la operación deben solicitar la cancelación de la misma a atención al cliente.

Señor transportador, tenga en cuenta que debe presentar en puerta su documento ARIM impreso con la fecha y hora de su cita, deberá tener cita asignada para que esta se vea reflejada en su documento.



Programación desde: 24/12/2023 0:00

Programación hasta: 24/12/2023 23:45

### PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS A LA CARGA

### **OPERACIÓN REFRIGERADOS**

CUARTOS FRIOS IT										
Sitio de Operación	Evento	Tipo	No. Autorización	No. Servicio	Fecha programación	Agente Aduanas				
CR1	IT	CAC	303891149	302704818	24/12/2023 7:30	CORDITRANS DE COLOMBIA SAS				
CR1	IT	CAC	304009702	302704946	24/12/2023 10:30	FRIMAC S.A.				
CUARTOS FRIOS LL										
Sitio de Operación	Evento	Tipo	No. Autorización	No. Servicio	Fecha programación	Agente Aduanas				
CR1	LL	CAC	5297020	302704818	24/12/2023 9:30	AGENCIA DE ADUANAS COMEX CJC SAS NIVEL 2				
CR1	LL	CAC	5297035	302704946	24/12/2023 12:30	AGENCIA DE ADUANAS CEVA LOGISTICS SAS NI				

## **OPERACIONES DE VACIADOS**

VACIADOS CAB									
Sitio de Operación	Evento	Tipo	No. Autorización	No. Servicio	Fecha programación	Agente Aduanas			
PTV-SPRC	VA	САВ	200917	SC	24/12/2023 7:00				
PTV-SPRC	VA	CAB	200921	SC	24/12/2023 7:00				
PTV-SPRC	VA	CAB	200923	SC	24/12/2023 7:00				
PTV-SPRC	VA	CAB	200924	SC	24/12/2023 7:00				
PTV-SPRC	VA	CAB	200925	SC	24/12/2023 7:00				
OP-B01	VA	CAB	200918	SC	24/12/2023 8:00				
OP-B01	VA	CAB	200919	SC	24/12/2023 8:00				
PATIOS	VA	CAB	200922	SC	24/12/2023 8:00				
OP-B01	VA	CAB	200920	SC	24/12/2023 10:00				

# **Observaciones**

ICC: Inspección de Contenedor VA: VacIado CAB: Contenedor a Bodega M: Inspección de Mercancía I: Inspección ICA ICS: Inspección de Carga Suelta H: Inspección INVIMA LL: Llenado BAC: Bodega a Contenedor N: Inspección Antinarcóticos

CAC: Camión a Contenedor / Contenedor a Camión IM: Ingreso Marítimo U: Inspección Indumil R: Reconocimiento de Mercancía ST: Salida Terrestre RM: Retiro Marítimo C: Inspección CSI E: Etiquetado de Mercancía IT: Ingreso Terrestre A: Inspección Aduanera

# PARA TENER EN CUENTA

2

SP-FMT301, 2017-06-21 Fecha Emision: 23/12/2023 17:17

1

<sup>?</sup> Para vaciados, inspecciones, cargues y descargues las solicitudes enviadas de lunes a viernes hasta las 10:30 serán atendidas a partir de las 13:00 del mismo día y las solicitudes enviadas entre las 10:31 y las 17:00 serán atendidas para programación del día siguiente a la solicitud.

<sup>?</sup> Las solicitudes recibidas los días sábados hasta las 10:00, serán programadas a partir de las 13:00 del mismo día y las solicitudes recibidas entre las 10:01 y las 12:00 serán atendidas el día lunes (no festivo); si en la solicitud se registra la fecha y hora sugerida para el día domingo y/o festivo siguiente se atenderá acorde.
? Las solicitudes recibidas los días sábados después de las 12:00 serán programadas a partir de las 13:00 del día lunes (no festivo).
? Para programar servicios de Vaciado de Contenedor a Camión o Llenado de Camión a Contenedor la agencia de aduanas debe enviar la solicitud de programación de llenado/vaciado



Puerto De Cartagena

Teniendo en cuenta los horarios de atención que manejan las diferentes autoridades se les recuerda gestionar con ellos los tiempos extraordinarios para las operaciones programadas fuera del horario habitual que manejan dichas autoridades. En el evento de no optar por realizar la operación deben solicitar la cancelación de la misma a atención al cliente.

Señor transportador, tenga en cuenta que debe presentar en puerta su documento ARIM impreso con la fecha y hora de su cita, deberá tener cita asignada para que esta se vea reflejada en su documento.



Programación desde: 24/12/2023 0:00

## PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS A LA CARGA

Programación hasta: 24/12/2023 23:45

y cargue/descargue en un mismo correo electrónico a psc@sprc.com.co o psc@contecar.com.co según sea el caso, especificando los ARIMS y el orden de ingreso de los vehículos. ? La programación de servicios a la carga puede ser modificada sin previo aviso y se encuentra sujeta a disponibilidad y colas de trabajo por cada terminal, por favor verificar su cita antes de presentarse en puerta.

SP-FMT301, 2017-06-21 Fecha Emision: 23/12/2023 17:17

/

2

2